



I. Municipalidad de Los Lagos
Departamento de Salud
Región de Los Ríos

ACLARA DECRETO EXENTO N° 1662 TRATO DIRECTO POR LA NATURALEZA DE LA NEGOCIACION.

LOS LAGOS, 27 de Octubre 2014

VISTOS: Decreto Exento N° 1662 de fecha 23 de Octubre 2014, que aprueba Trato Directo con Automotora Gildemeister por concepto de reparación vehículo patente BGS67.

TENIEDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 19.378 Estatuto Atención Primaria de Salud, Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y la Ley de Compras Públicas N° 19.866, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de sumarios y prestación de servicios y su reglamento, del 29 de agosto del 2003.

1672

DECRETO EXENTO: _____/

1.- Aclara Decreto Exento N° 1662, en el punto 5°

Donde dice: El Valor a cancelar corresponde a \$ 1.843.097 (Un Millón Ochocientos Cuarenta y Tres Mil Noventa y siete pesos).-

Debe decir: El valor a cancelar corresponde a \$ 2.193.285 IVA Incluido (Dos Millones Ciento Noventa y Tres Mil Doscientos Ochenta y Cinco pesos).-

2.- Anótese al Presupuesto Depto. Salud 2014 vigente Item : 2152206002

Anótese, Comuníquese y Archívese.



SMR/MEM/GMC/RFI/gfa

DISTRUBUCION:

1. Unidad de Control
2. Archivo General
3. Archivo Depto. Salud
4. Oirs

